ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
FUNDACION CONSTRUYENDO SUEÑOS Y DESARROLLO SOCIAL
NIT 901.109.216-2
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

Código contable	Nombre cuenta contable	Año actual
1	**Activo**	**$ 167.831.903**
11	**Efectivo y equivalentes de efectivo**	**$ 49.031.947**
1105	**Caja**	**$ 8.334.252**
110505	**Caja Menor**	**$ 8.334.252**
11050505	Caja Menor	$ 8.334.252
1110	**Bancos**	**$ 40.697.695**
111005	**Moneda nacional**	**$ 40.697.695**
11100501	Moneda nacional	$ 40.697.695
13	**Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar**	**$ 88.799.956**
1305	**Clientes nacionales**	**$ 67.321.830**
130505	**Clientes nacionales**	**$ 67.321.830**
135505	Clientes nacionales	$ 67.321.830
1355	**Anticipo de impuestos y contribuciones**	**$ 21.478.126**
135505	anticipo de renta y complementar4io	$ 17.400.600
135518	anticipo de impuesto de industria y comercio	$ 4.077.526
15	**Propiedad planta y equipo**	**$ 30.000.000**
1524	**Equipo de oficina**	**$ 30.000.000**
152405	**Muebles y enseres**	**$ 30.000.000**
15240501	Muebles y enseres	$ 30.000.000
2	**Pasivo**	**$ 82.609.067**
22	**Proveedores**	**$ 72.793.608**
2205	**Proveedores nacionales**	**$ 72.793.608**
220505	**Proveedores nacionales**	**$ 72.793.608**
22050501	Proveedores nacionales	$ 72.793.608
23	**Cuentas por pagar**	**$ 899.622**
2365	**Retención en la Fuente**	**$ 672.959**
23652501	transporte	$ 74.250
23652502	alimentación	$ 114.790
23652503	compras	$ 483.919
2367	**Impuesto a las ventas retenido**	**$ 173.872**
236701	Compras	$ 173.872
2368	**Impuesto de industria y comercio retenido**	**$ 52.791**
236801	Compras	$ 52.791
28	**Anticipos**	**$ 8.915.837**
2815	**Ingresos recibidos para terceros**	**$ 8.915.837**
281505	Valores recibidos para terceros	$ 8.915.837

3	**Patrimonio**	**$**	**85.222.836**
31	**Capital social**	**$**	**39.000.000**
3105	**Capital suscrito y pagado**	**$**	**39.000.000**
310505	**Capital suscrito y pagado**	**$**	**39.000.000**
31050501	Capital autorizado	$	39.000.000
36	**resultado del ejercicio**	**$**	**46.222.836**
3605	**utilidad del ejercicio**	**$**	**46.222.836**
	Utilidad (-) /Pérdida del ejercicio anterior	$	6.546.444
	Utilidad (-)/Pérdida del ejercicio(+)	$	39.676.392

YODMAN LIZCANO YAÑEZ
C.C Nro. 17.691.224 de Florencia
Representante Legal
NIT 901.109216-2

Laura María Rojas Rivera
C.C Nro. 1.117.497.848 de Florencia
Contador Público
TP 167259-T

Luz Marilis Hernandez S.

LUZ MARILIS HERNANDEZ SUAZA
C.C Nro. 1.117.488.032 de Florencia
Revisor Fiscal
TP 312876-T

ESTADO DE RESULTADOS
FUNDACION CONSTRUYENDO SUEÑOS Y DESARROLLO SOCIAL
NIT 901.109.216-2
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

Código contable	Nombre cuenta contable	Año actual
4	**Ingresos**	**$ 427.370.095**
41	**Ingresos de actividades ordinarias**	**$ 427.370.095**
4135	**Comercio al por mayor y al detal**	**$ 1.482**
413501	**Comercio al por mayor y al detal**	**$ 1.482**
413502	rendimientos financieros	$ 1.482
4175	**Devolución en ventas**	**$ 154.407.613**
417505	**Devolución**	**$ 154.407.613**
41750502	Devolución en servicios	$ 154.407.613
4180	**Servicios**	**$ 581.776.226**
418001	**Servicios**	**$ 581.776.226**
41800101	Servicios	$ 581.776.226
5	**Gasto**	**$ 24.812.501**
51	**operacionales**	**$ 21.849.188**
5105	**Gastos de personal**	**$ 5.000.000**
510506	sueldos	$ 5.000.000
5115	**Impuestos**	**$ 325.520**
511505	Industria y comercio	$ 325.520
5130	**Seguros**	**$ 60.451**
513010	cumplimientos	$ 60.451
5140	**Gastos legales**	**$ 565.400**
514010	Registro mercantil	$ 487.700
514015	Trámites y licencias	$ 77.700
5195	**diversos**	**$ 15.897.817**
519525	Elementos de aseo y cafetería	$ 1.933.400
519535	Combustibles y lubricantes	$ 5.270.000
519595	otros gastos	$ 8.694.417
53	**Otros gastos de actividades ordinarias**	**$ 1.582.313**
5305	**Financieros**	**$ 1.582.313**
530505	gastos financieros	$ 1.535.999
510515	comisiones	$ 28.400
510520	interés	$ 17.914
54	**Impuesto de renta y complementarios**	**$ 1.381.000**
5405	**Impuesto de renta y complementarios**	**$ 1.381.000**
540505	Impuesto de renta y complementarios	$ 1.381.000
6	**costos**	**$ 362.881.202**
61	**costos de ventas y de prestación de servicios**	**$ 362.881.202**

6135	**Comercio al por mayor y al detal**	**$**	**362.881.202**
613501	convenio CA-2024-017 PATRIMONIO INMATERIAL - AUDIOVISUAL	$	9.871.500
613502	Convenio AS-CPS-2025-082 RENDICION DE CUENTAS	$	33.053.804
613503	CPS AS CPS 2025 137 BRIGADA DE SALUD	$	17.686.735
613504	CPS 144 2025 POLITICA PUBLICA	$	57.547.500
613505	CPS 193 FORO EDUCATIVO	$	24.166.392
613506	CPS 200 UNIFORMES DE PRESENTACION	$	5.163.228
613507	CPS MESA MUNICIPAL DE VICTIMAS	$	1.379.845
613508	CPS 214 BRIGADA DE SALUD No 2	$	17.898.330
613509	CPS AS CPS 2025 223 ELECCIONES MUNICIPALES	$	35.824.878
613510	CPS AS-CPS-2025-238 de 2025 EXPERIENCIAS ACADEMICAS	$	34.698.950
613511	CPS 2025 227 FESTIVAL ARTISTICO CULTURAL	$	30.951.281
613512	CPS 2025 250 navidad CP CV	$	34.669.200
613513	CPS 2025 254 FESTIVA ARTISTICO Y CULTURAL FESTIVIDADES DECEMBRINAS	$	33.538.025
613514	CPS 2025 241 COPA NAVIDEÑA	$	26.431.534
	Utilidad (+) /Pérdida del ejercicio (-)	**$**	**39.676.392**

YODMAN LIZCANO YAÑEZ
C.C Nro. 17.691.224 de Florencia
Representante Legal
NIT 901.109216-2

Laura María Rojas Rivera
C.C Nro. 1.117.497.848 de Florencia
Contador Público
TP 167259-T

Luz Marlis Hernandez S.
LUZ MARILIS HERNANDEZ SUAZA
C.C Nro. 1.117.488.032 de Florencia
Revisor Fiscal
TP 312876-T

FUNDACION CONSTRUYENDO SUEÑOS Y DESARROLLO SOCIAL
NIT. 901109216-2

ESTADO DE CAMBIO EN EL PATRIMONIO
FUNDACION CONSTRUYENDO SUEÑOS Y DESARROLLO SOCIAL
NIT 901.109.216-2
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

VARIACIÓN PATRIMONIAL		
Saldo patrimonio a diciembre 2024	$	45.546.444,00
variacion patrimonialis durante el año 2025	$	39.676.392,00
Saldo del Patrimonio a diciembre de 2025	$	85.222.836,00

DETALLE DE LAS VARIACIONES PATRIMONIALES		
INCREMENTOS	**$**	**39.676.392,00**
Resultado del Ejercicio	$	39.676.392,00
INCREMENTOS	**$**	**-**
Utilidad o perdida de ejercicios anteriores	$	-

YODMAN LIZCANO YAÑEZ
C.C Nro. 17.691.224 de Florencia
Representante Legal
NIT 901.109216-2

Laura María Rojas Rivera
C.C Nro. 1.117.497.848 de Florencia
Contador Público
TP 167259-T

LUZ MARILIS HERNANDEZ SUAZA
C.C Nro. 1.117.488.032 de Florencia
Revisor Fiscal
TP 312876-T

Calle 33A No. 32 - 51 – B/ Ciudadela
E-mail: fundaconstrusocial@gmail.com
Florencia – Caquetá

ESTADO FLUJO DE EFECTIVO
FUNDACION CONSTRUYENDO SUEÑOS Y DESARROLLO SOCIAL
NIT 901.109.216-2
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

RECURSOS FINANCIEROS GENERADOS POR:	
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	
utilidad del ejercicio	39.676.392
Deudores	67.321.830
Otros deudores	-
FLUJO NETO DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	**106.998.222**
ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	
Inversiones	-
Propiedades, planta y equipo	30.000.000
Otros activos	-
FLUJO NETO DE ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	**30.000.000**
ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	
obligaciones financieras	-
Acreedores	72.793.608
Retención en la fuente e impuesto de timbre	899.622
Impuestos contribuciones y Tasas por pagar	
Pasivos estimados	
Otros pasivos	8.915.837
Capital fiscal	
FLUJO NETO DE ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	**82.609.067**
VARIACION DEL EFECTIVO	**54.389.155**

YODMAN LIZCANO YAÑEZ
C.C Nro. 17.691.224 de Florencia
Representante Legal
NIT 901.109216-2

Laura María Rojas Rivera
C.C Nro. 1.117.497.848 de Florencia
Contador Público
TP 167259-T

Luz Marilis Hernandez S.
LUZ MARILIS HERNANDEZ SUAZA
C.C Nro. 1.117.488.032 de Florencia
Revisor Fiscal
TP 312876-T

POLITICAS CONTABLES

Marco Técnico Normativo de Información Financiera – Grupo III, regulado mediante la Ley 1314 de 2009 y reglamentado mediante el Decreto 2420 y 2496 del 2015.

1. BASES DE ELABORACIÓN.: Estos Estados Financieros se han elaborado de acuerdo al nuevo Marco Técnico Normativo de Información Financiera, regulado mediante la Ley 1314 de 2009 y reglamentado mediante el Decreto 2420 y 2496 del 2015, atendiendo el régimen normativo para el Grupo III.

a) Moneda Funcional y de Presentación. Las partidas incluidas en los estados financieros de la Entidad se expresan en pesos colombianos (COP) la cual es su moneda funcional y la moneda de presentación.

b) Bases de medición: Los estados financieros individuales fueron preparados sobre la base del costo histórico, con excepción de los instrumentos financieros con cambios en resultados que son valorizados al costo amortizado.

2. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS.

2.1 INSTRUMENTOS FINANCIEROS

2.1.1 Efectivo y equivalente al efectivo: El efectivo y los equivalentes al efectivo incluyen el disponible, los depósitos en bancos y otras inversiones de corto plazo en mercados activos con vencimientos no mayores a un año. Los equivalentes de efectivo se reconocen cuando se tienen inversiones cuyo vencimiento sea inferior a un (1) año desde la fecha de adquisición, de gran liquidez y de un riesgo poco significativo de cambio en su valor; se valoran con el método del costo amortizado, que se aproxima a su valor razonable por su corto tiempo de maduración y su bajo riesgo.

2.1.2 Cuentas Comerciales por cobrar: Las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo y se clasifican al costo amortizado, ya que se mantienen dentro de un Modelo de negocio cuyo objetivo es obtener los flujos de caja contractuales; y las condiciones contractuales de las mismas dan lugar, en fechas específicas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos de capital e intereses sobre el valor del capital pendiente.

Periódicamente y siempre al cierre del año, la Entidad evalúa técnicamente la recuperabilidad de sus cuentas por cobrar.

2.1.3 Pasivos financieros: Un pasivo financiero es cualquier obligación contractual para entregar efectivo u otro activo financiero a otra entidad o persona, o para intercambiar activos financieros o pasivos financieros en condiciones que sean potencialmente desfavorables para la Entidad, o un contrato que será o podrá ser liquidado utilizando instrumentos de patrimonio propios de la entidad. Los pasivos financieros se reconocen al costo amortizado utilizando el método del interés efectivo.

2.2 PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

2.2.1 Reconocimiento y medición: Las propiedades, planta y equipo son valoradas al costo menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro. El costo incluye precio de compra, importaciones, impuestos no recuperables, costos de instalación, montaje y otros, menos los descuentos por pronto pago, rebajas o cualquier otro concepto por el cual se disminuya el costo de adquisición.

Las reparaciones y mantenimiento de estos activos se cargan a resultados, en tanto que las mejoras y adiciones se agregan al costo de los mismos, siempre que mejoren el rendimiento o extiendan la vida útil del activo.

2.2.2 Depreciación: La depreciación de las propiedades, planta y equipo se inicia a partir del período en que el activo está disponible para su uso. La base de la depreciación es el costo menos el valor residual que técnicamente hubiera sido asignado.

Las vidas útiles se asignarán de acuerdo con el periodo por el cual la entidad espere beneficiarse de cada uno de los activos. Una vez estimada la vida útil, se debe estimar también el valor residual a menos que se cumpla la condición planteada en el párrafo anterior.

2.3 INGRESOS: Los ingresos de actividades ordinarias son reconocidos cuando se han transferido al comprador los riesgos y ventajas, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes; la recuperabilidad de la contraprestación es probable; los costos asociados y el posible rendimiento de los bienes puede estimarse con fiabilidad **FUNDACIÓN CONSTRUYENDO SUEÑOS Y DESARROLLO SOCIAL - FUNDACONSTRUSOCIAL**, no conserva para sí ninguna implicación en la gestión corriente de los bienes vendidos y, el importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda medirse con fiabilidad. Los ingresos de actividades ordinarias se miden netos de rendimientos, rebajas y descuentos.

La oportunidad de la transferencia de los riesgos y ventajas varía dependiendo de los términos individuales del acuerdo de venta. En el caso de las ventas de productos, la transferencia por lo general ocurre cuando el producto es entregado en donde lo determinó el cliente; no obstante, en el caso de algunos despachos, la transferencia ocurre cuando se cargan los bienes al transportista correspondiente. Por lo general, para esos productos el cliente no tiene derecho de devolución.

Los ingresos y costos financieros de la compañía incluyen lo siguiente:

1. Ingresos por Intereses
2. Gastos por Intereses
3. Ingresos por Dividendos
4. Ganancia o pérdida por conversión de activos y pasivos financieros;
5. Reclasificación de las ganancias netas previamente reconocidas en otros resultados integrales
6. Ingreso o gasto por intereses reconocido usando el método del interés efectivo

El ingreso por dividendos es reconocido en resultados en la fecha en que se establece el derecho a recibir el pago.

2.4 COSTOS DE EXPLOTACION Y GASTOS: Los costos y gastos se reconocen al recibo de los bienes o servicios o cuando existe la certeza de la ocurrencia de un hecho económico, representan los cargos operativos y financieros en que incurre el ente económico en el desarrollo del giro normal de su actividad en ejercicio económico determinado.

Los gastos operacionales son los ocasionados en el desarrollo del objeto social principal del ente económico y registra, sobre la base de devengo, las sumas o valores en que incurre durante el ejercicio, directamente relacionado con la gestión administrativa.

NOTAS COMPARATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
(A 31 de Diciembre de 2025)

Marco Técnico Normativo de Información Financiera – Grupo III regulado mediante la Ley 1314 de 2009 y reglamentado mediante el Decreto 2420 y 2496 del 2015.

NOTA 1. NATURALEZA JURIDICA Y OBJETO SOCIAL

El Ente Económico, **FUNDACIÓN CONSTRUYENDO SUEÑOS Y DESARROLLO SOCIAL - FUNDACONSTRUSOCIAL** con identificación NIT. 901109216-2, es una Entidad Sin Ánimo de Lucro, sometida a vigilancia de la cámara de comercio de Florencia para el Caquetá, en la cual se encuentra inscrita por acta número 1 del 12 de julio de 2017 suscrita por asamblea de constitución, registrado en esta cámara de comercio bajo el número 12261 del libro i del registro de entidades sin ánimo de lucro el 25 de agosto de 2017, se inscribe: la constitución de persona jurídica denominada FUNDACIÓN JAHDIE., así mismo por acta número 1 del 01 de marzo de 2025 suscrito por asamblea extraordinaria registrado en esta cámara de comercio bajo el número 18256 del libro i del registro de entidades sin ánimo de lucro el 11 de marzo de 2025, la persona jurídica cambio su nombre DE FUNDACION JAHDIE por fundación construyendo sueños y desarrollo social

Que el término de la duración de la personería jurídica es indefinido.

El objeto de la fundación LA PROMOCIÓN Y GESTIÓN DEL DESARROLLO SOSTENIBLE TERRITORIAL EN FORMA INTEGRAL DE LA CALIDAD DE VIDA DE LAS PERSONAS Y EN GENERAL DE LA POBLACIÓN DE BAJOS RECURSOS ECONÓMICOS O CON NECESIDADES BÁSICAS INSATISFECHAS ALTAS, SU PROPÓSITO SERÁ EL DE IMPULSAR PROGRAMAS Y ACTIVIDADES DE INTERÉS PÚBLICO, PARA LO CUAL ADELANTARÁ ACCIONES DE PROMOVER, FOMENTAR, GESTIONAR Y EJECUTAR POLÍTICAS, PROGRAMAS Y PROYECTOS EN DEFENSA DEL MEDIO AMBIENTE, LA SALUD, LA EDUCACIÓN, EL HABITAD HUMANO, LOS DERECHOS HUMANOS, LA NIÑEZ, LA TERCERA EDAD, LA MUJER MADRE CABEZA DE HOGAR LOS GRUPOS VULNERABLES, DESPLAZADOS, LAS MINORÍAS ÉTNICAS Y RACIALES, IGUALMENTE ASISTIR A LA AUTORIDADES COMPETENTES EN PRO DE ESTOS OBJETIVOS; LA CONTRATACIÓN O CELEBRACIÓN DE CONVENIOS DE CONSULTARÍA, ASISTENCIA O ASESORÍA EN PRE INVERSIÓN, INVERSIÓN Y OPERACIONES DE PROYECTOS AMBIENTALES, TURÍSTICOS, DE VIVIENDA, DE SALUD, DE EDUCACIÓN, DE CULTURA, DE RECREACIÓN, DEPORTE Y EN GENERAL DEL DESARROLLO SOCIOECONÓMICO E INSTITUCIONAL. TRABAJAR DE LA MANO CON POBLACIONES OLVIDADAS COLOCANDO COMO PRIORIDAD EL DE SATISFACER Y ACOMPAÑAR SUS NECESIDADES, PRETENDIENDO DE ESTA MANERA HACERLAS PROPIAS E INQUIRIR, CON ELLO QUE DICHAS POBLACIONES EN ESTADO DE DROGADICCIÓN, ALCOHÓLICOS E INDIGENTES, TRABAJADORAS SEXUALES Y EN GENERAL DE LA POBLACIÓN DE BAJOS RECURSOS O CON NECESIDADES BÁSICAS INSATISFECHAS DE UN ALTO NIVEL, SE COMPLAZCAN DE UN ALTO GRADO DE IGUALDAD DE DERECHOS, CREAR CONDICIONES BAJO LAS CUALES PUEDAN MANTENERSE LA PAZ Y LA JUSTICIA Y EL RESPETO A LAS OBLIGACIONES EMANADAS DEL PROGRESO SOCIAL Y AL ELEVAR EL NIVEL DE VIDA DENTRO DE UN CONCEPTO MÁS AMPLIO DE LA LIBERTAD, Y CON TALES FINALIDADES A PRACTICAR LA TOLERANCIA VIVIR EN PAZ COMO BUENOS CIUDADANOS. CELEBRAR TODOS LOS ACTOS Y CONTRACTOS CON ENTIDADES PÚBLICAS MIXTAS O PRIVADAS NACIONALES O INTERNACIONALES PROCEDIENDO DE FORMA ORGANIZATIVA, LOGÍSTICA Y COMERCIAL PARA PROPONER EVENTOS QUE PROPENDAN PARA EL DESARROLLO DE LA CIUDAD, LA REGIÓN Y EL PAÍS A FORMA INDIVIDUAL O ASOCIATIVA. A TAL OBJETO LA FUNDACIÓN PODRÁ REALIZAR LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES; CIENCIAS DE LA SALUD PROPONER, ELABORAR, EJECUTAR, ASESORAR, APOYAR, EVALUAR Y ADMINISTRAR PROYECTOS ENCAMINADOS A: MEJORAR EL ESTADO DE SALUD DE LA POBLACIÓN COLOMBIANA; EVITAR LA PROGRESIÓN Y LOS DESENLACES ADVERSOS DE LA ENFERMEDAD; ENFRENTAR LOS RETOS DEL ENVEJECIMIENTO POBLACIONAL Y LA TRANSICIÓN

DEMOGRÁFICA Y DISMINUIR LA INEQUIDADES EN SALUD DE POBLACIÓN COLOMBIANA, LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA CALIDAD DE VIDA; LA PREVENCIÓN DE LOS RIESGOS; LA RECUPERACIÓN Y SUPERACIÓN DE LOS DAÑOS EN LA SALUD; LA VIGILANCIA EN SALUD Y GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO Y LA GESTIÓN INTEGRAL PARA EL DESARROLLO OPERATIVO FUNCIONAL DEL PLAN NACIONAL DE SALUD PÚBLICA. LA SALUD INFANTIL, LA SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA, LA SALUD ORAL, LA SALUD MENTAL Y LAS LESIONES VIOLENTAS EVITABLES, LAS ENFERMEDADES TRANSMISIBLES Y LA ZOONOSIS, LAS ENFERMEDADES CRÓNICAS NO TRANSMISIBLES, LA NUTRICIÓN LA SEGURIDAD SANITARIA Y DEL AMBIENTE, LA SEGURIDAD EN EL TRABAJO LAS ENFERMEDADES DE ORIGEN LABORAL, LA GESTIÓN PARA EL DESARROLLO OPERATIVO Y FUNCIONAL DEL PLAN NACIONAL DE SALUD PÚBLICA. ESTRATEGIAS PARA LA PREVENCIÓN DE LAS ENFERMEDADES INMUNE PREVENIBLES. REDUCIR LAS ENFERMEDADES PREVALENTES EN LA INFANCIA MORTALIDAD INFANTIL. FORTALECIMIENTO DEL PLAN NACIONAL DE ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA DE SEGURIDAD ALIMENTARIA. LA PRESTACIÓN Y PROMOCIÓN DE SERVICIOS EDUCATIVOS CONTRATADOS CON ENTIDADES PÚBLICAS, PRIVADAS, O CON PERSONAS NATURALES Y JURÍDICAS, EN TODAS LAS MODALIDADES PEDAGÓGICAS EN ESPECIAL LA DE EDUCACIÓN FORMAL REGULAR, ESCUELA NUEVA, POST PRIMARIA, RURAL, ACELERACIÓN DE APRENDIZAJE, TE/E SECUNDARIA, SISTEMA DE ATENCIÓN TUTORIAL, PROGRAMA DE EDUCACIÓN CONTINUADA EN TODOS LOS NIVELES DE EDUCACIÓN PRIMERA INFANCIA, PREESCOLAR, BÁSICA Y MEDIA EN EL CALENDARIO A Y B, PROPENDIENDO POR UNA FORMACIÓN INTEGRAL, ORIENTADA AL FORTALECIMIENTO DE SU CAPACIDAD PARA CREAR Y CONSTRUIR INDIVIDUAL Y SOCIALMENTE CONOCIMIENTOS, AMOR, ACCIONES; VISIONES DE FUTURO Y CONCIENCIA DE EXISTIR EN TÉRMINOS DE RECIPROCIDAD E INTERDEPENDENCIA DE SU ENTORNO. LA ATENCIÓN INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA Y LA FAMILIA; ACTIVIDADES DE PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN DEL FORTALECIMIENTO FAMILIAR Y COMUNITARIO; ACTIVIDADES, GESTIONES Y OPERACIONES DE PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN PARA LA PROTECCIÓN INTEGRAL DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES; ESTRUCTURAR, DISEÑAR, GESTIONAR Y EJECUTAR PROYECTOS DE FORMACIÓN, SEGURIDAD ALIMENTARIA, SUMINISTRO DE ALIMENTOS, ALIMENTACIÓN ESCOLAR. SERVICIO DE CONSTRUCCIÓN DE OBRAS CIVILES, INFRAESTRUCTURA SERVICIOS DE INTERVENTORA Y ASESORÍA EN ESTUDIOS DE FACTIBILIDAD, DISEÑO, FORMULACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y SEGUIMIENTO DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA (PUESTOS DE SALUD, ANCIANATOS, AULAS DE LA ESCUELA, PUENTES, VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL, ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y SISTEMAS VIALES, DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUA, DISEÑO, CONSTRUCCIÓN Y MANEJÓ DE RESIDUOS SÓLIDOS, SANEAMIENTO DE AGUAS SERVIDAS, ENTRE OTROS) AGROINDUSTRIA. CONSTRUCCIÓN Y REMODELACIÓN D INMUEBLES EN GENERAL; ENCHAPES Y PINTURAS DE INMUEBLES EN GENERAL; INSTALACIONES Y REPARACIONES DE REDES HIDRÁULICAS Y SANITARIAS; INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE REDES HIDRÁULICAS, DOMICILIARIAS, COMERCIALES E INDUSTRIALES; ORNAMENTACIÓN DOMICILIARIA, COMERCIAL E INDUSTRIAL; CARPINTERÍA DE PUERTAS, CLOSETS, PISOS, ENCHAPES, ETC.; CONSTRUCCIÓN MANTENIMIENTO DE JARDINES, PARQUES Y ZONAS VERDES, ENTRE OTROS. EL DESARROLLO DE LOS DEMÁS SERVICIOS Y ACTIVIDADES, CONEXAS Y COMPLEMENTARIAS DE LAS ANTERIORES, DESTINADOS A CUMPLIR EL OBJETO SOCIAL. MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO AGROPECUARIO PROPONER, ELABORAR, EJECUTAR, EVALUAR Y ADMINISTRAR PROYECTOS ENCAMINADOS A: FOMENTAR LA EDUCACIÓN AMBIENTAL, RECICLAJE Y MANEJO SOSTENIBLE DE RECURSOS NATURALES. REFORESTACIÓN DE MICROCUENCAS Y CUENCAS HIDROGRÁFICAS. LA RECUPERACIÓN, CONSERVACIÓN, PROTECCIÓN, ORDENAMIENTO, MANEJO, USO Y APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS RENOVABLES Y NO RENOVABLES DEL MEDIO AMBIENTE, DE FORMA QUE ASEGURE EL DESARROLLO SOSTENIBLE. LA SUSTITUCIÓN DE CULTIVOS ILÍCITOS Y PRESENTACIÓN DE ALTERNATIVAS DE PRODUCTOS ALTERNATIVOS PROMOCIÓN DE ALTERNATIVAS PRODUCTIVAS QUE GARANTICEN EN EL TIEMPO LA CONSERVACIÓN Y

SOSTENIBILIDAD DE LOS RECURSOS NATURALES Y LA GENERACIÓN DE INGRESOS A LA POBLACIÓN. FOMENTO Y APOYO DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS AMBIENTALES CON LA PARTICIPACIÓN COMUNITARIA Y LA CONSIDERACIÓN DE ELEMENTOS CULTURALES TRADICIONALES. PROMOCIÓN DE LA CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD MEDIANTE EL ESTABLECIMIENTO Y MANEJO DE AÉREAS NATURALES PROTEGIDAS QUE GARANTICEN LA UTILIZACIÓN SOSTENIBLE DE LOS COMPONENTES DE LA DIVERSIDAD BIOLÓGICA. PROMOCIÓN Y DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN AMBIENTAL QUE PROPICIEN EL CONOCIMIENTO, VALORACIÓN, RESPETO Y CUIDADO DEL MEDIO NATURAL, ASÍ COMO LA UTILIZACIÓN DE FORMAS DE PRODUCCIÓN ARMONIZADAS AMBIENTALMENTE. ASISTENCIA TÉCNICA, SERVICIO DE CONSULTORÍA A PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES EN LA FORMULACIÓN DE PROYECTOS DE DESARROLLO RURAL, AGROPECUARIOS Y AMBIENTALES. ASESORÍA EN EL TRÁMITE DE LICENCIAS AMBIENTALES ELABORACIÓN DE PLANES DE ORDENAMIENTO AMBIENTAL ASESORÍA PARA LA IMPLANTACIÓN DE CULTIVOS ASESORÍA EN TÉCNICAS PARA EL MANEJO, RECUPERACIÓN Y CONSERVACIÓN DE LOS SUELOS MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS Y AGUAS RESIDUALES ELABORACIÓN DE LOS PLANES PARA LA CONSERVACIÓN Y PROTECCIÓN DE CUENCAS HIDROGRÁFICAS EL DESARROLLO DE LOS DEMÁS SERVICIOS Y ACTIVIDADES, CONEXAS Y COMPLEMENTARIAS DE LAS ANTERIORES, DESTINADOS A CUMPLIR EL OBJETO SOCIAL. DESARROLLO INSTITUCIONAL A ENTES TERRITORIALES Y POLÍTICAS PÚBLICAS: PROPONER, ELABORAR, EVALUAR Y ASESORAR EN LA ELABORACIÓN DE PLANES DE DESARROLLO MUNICIPAL. ASESORÍA Y CAPACITACIÓN EN LA FORMULACIÓN Y SEGUIMIENTO DE PROYECTOS DEL BANCO DE PROYECTOS DE INVERSIÓN. PROPONER, ELABORAR, EJECUTAR, VALUAR, ASESORAR Y ADMINISTRAR PROYECTOS PARA SER OBJETO DE COFINANCIACIÓN. PROMOVER, DESARROLLAR E IMPULSAR LA ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE PROYECTOS QUE PERMITAN LA INTERACCIÓN Y EL DESARROLLO COMUNITARIO DE LOS PUEBLOS Y ORGANIZACIONES INDÍGENAS, CONTRIBUYENDO DE ESTA FORMA AL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA DE ESTAS POBLACIONES. REALIZAR ESTUDIOS Y ASESORÍAS TÉCNICAS A ORGANIZACIONES SOBRE CADENAS PRODUCTIVAS Y ASPECTOS ESPECÍFICOS DE POSCOSECHA, COMERCIALIZACIÓN, INDUSTRIA Y AGROINDUSTRIA. PROPONER, ELABORAR, EJECUTAR, EVALUAR Y DIFUNDIR ESTUDIOS Y PROYECTOS ENCAMINADOS A ELEVAR LA COMPETITIVIDAD DE LA ESTRUCTURA ECONÓMICA Y PRODUCTIVA DE LA REGIÓN AMAZÓNICA Y DEL PAÍS. PROMOVER, CREAR, DESARROLLAR Y ADMINISTRAR PROYECTOS ENCAMINADOS A ESTIMULAR EL CRECIMIENTO ECONÓMICO DE PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES, COMERCIANTES Y EMPRESARIOS. EL DESARROLLO DE LOS DEMÁS SERVICIOS Y ACTIVIDADES, CONEXAS Y COMPLEMENTARIAS DE LAS ANTERIORES, DESTINADOS A CUMPLIR EL OBJETO SOCIAL. CONVIVENCIA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA CAPACITACIÓN Y ASESORÍA EN VEEDURÍAS, DERECHOS HUMANOS, MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y FORMULACIÓN DE PROYECTOS. PROMOVER Y REALIZAR CONVENIOS Y CONTRATOS CON LAS ORGANIZACIONES DE INTEGRACIÓN COMUNAL, DE LAS ORGANIZACIONES CAMPESINAS Y DE PRODUCTORES AGRARIOS Y DEMÁS ORGANIZACIONES SOCIALES, ASÍ COMO CON LAS ENTIDADES RESPONSABLES DEL CONTROL Y LA VIGILANCIA DE LAS MISMAS, PARA APOYAR TAREAS Y TRABAJOS DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN, REGISTRO Y ACTUALIZACIÓN DE LAS MISMAS BASES ESTADÍSTICAS, BANCOS DE PROYECTOS Y LAS ACCIONES DE FOMENTO, CAPACITACIÓN, ASISTENCIA TÉCNICA Y CONTROL ESTABLECIDOS EN LAS NORMAS LEGALES O CONVENIDAS CON ENTES PÚBLICOS Y PRIVADOS. REPRESENTAR ENTIDADES DE GRUPOS ASOCIADOS PARA IMPULSAR SU ECONOMÍA ABRIENDO MERCADOS NACIONALES Y EXTRANJEROS, PARA EMPRESAS NACIONALES Y EXTRANJERAS QUE ASPIREN A INVERTIR RECURSOS EN LA ETAPA DEL POSCONFLICTO EN COLOMBIA, ESPECIALMENTE EN LA REGIÓN AMAZÓNICA Y EN EL DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ. CONFORMACIÓN DE TALLERES Y SEMINARIOS QUE CONTRIBUYAN A LA RESOLUCIÓN PACÍFICA DE CONFLICTOS Y EN LA INSTALACIÓN DE CENTROS DE CONCILIACIÓN. GESTIONAR, PROMOVER Y EJECUTAR PROYECTOS TURÍSTICOS ESPECIALES, QUE CONLLEVEN A

IMPLEMENTAR INICIATIVAS QUE PERMITAN EL DESARROLLO TURÍSTICO Y ECONÓMICO DE LOS ATRACTIVOS PRESENTES EN EL TERRITORIO, QUE GENEREN CAMBIOS POSITIVOS Y SIGNIFICATIVOS EN LA ZONA, EN MATERIA DE CRECIMIENTO ECONÓMICO, GENERACIÓN DE EMPLEO, DEMANDA DE BIENES Y SERVICIOS, ENTRE OTROS VALORES AGREGADOS. GESTIONAR, PROMOVER Y EJECUTAR PROYECTOS DE EMPRENDIMIENTO, QUE BUSQUE ATENDER UN PROBLEMA DE FORMA INNOVADORA, A TRAVÉS DE VENTAJAS COMPETITIVAS O COMPARATIVAS, INCORPORANDO INICIATIVAS COLECTIVAS E INDIVIDUALES QUE PRODUZCAN UN ENTORNO FAVORABLE, Y CONLLEVEN A GENERAR MAYOR CRECIMIENTO ECONÓMICO Y SOCIAL, OCASIONANDO MEJORAS EN LA PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD DEL PAÍS. REALIZAR ACTIVIDADES COMERCIALES, SERVICIOS TÉCNICOS Y PROFESIONALES, QUE CONTRIBUYAN A GESTIONAR Y EJECUTAR CAMPAÑAS, QUE CONTRIBUYAN AL BIENESTAR DE LAS COMUNIDADES MENOS FAVORECIDAS; CON ACTIVIDADES COMO SUMINISTRO DE LIBROS, TEXTOS ESCOLARES, PERIÓDICOS, PUBLICACIONES, MATERIAL Y EQUIPO DE AYUDAS DIDÁCTICAS PARA EL APRENDIZAJE. GESTIONAR, FORTALECER Y EJECUTAR ACCIONES QUE CONDUZCAN A LA ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE ESPACIOS DEDICADOS A LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD, EDUCACIÓN Y VIVIENDA; COMO TAMBIÉN A SU EQUIPAMIENTO Y LOS DISTINTOS FACTORES QUE POSIBILITEN LA ATENCIÓN A LOS USUARIOS DE MANERA OPORTUNA Y CON CALIDEZ HUMANA; QUE BUSQUE MATERIALIZAR LOS DERECHOS FUNDAMENTALES DE LA SALUD Y LA VIVIENDA DIGNA, Y ASÍ MISMO, FOMENTAR LA TOLERANCIA ENTRE LAS PERSONAS, CONTRIBUYENDO A CREAR UNA SOCIEDAD MUCHO MÁS PACÍFICA. GESTIONAR, DISEÑAR Y EJECUTAR PROGRAMAS DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN ESPECIALIZADA DE MANERA PRESENCIAL Y/O VIRTUAL, COMBINANDO METODOLOGÍAS DE APRENDIZAJE, QUE CONTENGAN UNA NATURALEZA TÉCNICA Y/O ACADÉMICA, CUYO OBJETIVO SEA INCREMENTAR LOS CONOCIMIENTOS DE LOS ASISTENTES, FORTALECIENDO EL CAPITAL HUMANO TANTO A NIVEL EMPRESARIAL, INSTITUCIONAL, COMO INDIVIDUAL. GESTIONAR, ASESORAR Y EJECUTAR SERVICIOS DE LOGÍSTICA PARA DIFERENTES EVENTOS Y ACCIONES, QUE DESARROLLEN LAS ENTIDADES PÚBLICAS Y/O PRIVADAS, UTILIZANDO DIFERENTES MÉTODOS Y MEDIOS IDÓNEOS PARA IMPLEMENTAR LA ORGANIZACIÓN, PLANIFICACIÓN, FLUJO Y GESTIÓN DE CUALQUIER EMPRENDIMIENTO O SERVICIO; QUE CONTRIBUYAN A CONTROLAR CON EFICIENCIA TODOS LOS RECURSOS, A QUE SE CUMPLAN LOS OBJETIVOS PROPUESTOS Y SE CUBRAN LAS NECESIDADES PLANTEADAS. GESTIONAR, ACOMPAÑAR Y EJECUTAR PROGRAMAS, PROYECTOS Y ACCIONES DE GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO, QUE PROPENDAN POR LA PROTECCIÓN DE LOS INDIVIDUOS, ANTE LOS RIESGOS DE EMERGENCIAS Y DESASTRES, BUSCANDO SIEMPRE REDUCIR LOS EFECTOS NEGATIVOS EN LA SALUD HUMANA Y AMBIENTAL. GESTIONAR, ACOMPAÑAR Y EJECUTAR PROGRAMAS, PROYECTOS Y ACCIONES, RELACIONADAS CON LA ATENCIÓN Y PREVENCIÓN DE DESASTRES, QUE ESTÉN ORIENTADOS A AMINORAR LOS RIESGOS, PREVENIR Y ATENDER ADECUADAMENTE LOS DESASTRES NATURALES, LAS EMERGENCIAS CUANDO SE PRESENTEN, Y A CONCIENTIZAR A LA POBLACIÓN DEL AUTO CUIDADO Y LA SOLIDARIDAD EN CASO DE PELIGRO, O EN CASO DE MATERIALIZARSE LOS DIFERENTES RIESGOS A LOS CUALES SE ENCUENTRAN EXPUESTAS LAS COMUNIDADES. GESTIONAR, ACOMPAÑAR Y EJECUTAR PROGRAMAS, PROYECTOS Y ACCIONES RELACIONADAS CON LA GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO EN LAS ENTIDADES PÚBLICAS Y PRIVADAS, QUE CONLLEVEN A LA IDENTIFICACIÓN DE LAS PRINCIPALES AMENAZAS QUE AFECTARÍAN O IMPACTARÍAN EL DESARROLLO DE SUS ACTIVIDADES, BUSCANDO ALTERNATIVAS QUE LOS CONDUZCA A REDUCIR, MITIGAR Y TRANSFERIR LOS RIESGOS, Y TRANSFORMARLOS EN VERDADERAS OPORTUNIDADES QUE LES PERMITA ASEGURAR EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS YMETAS PROPUESTAS, ASÍ COMO AVANZAR EN UN CAMINO HACIA EL CRECIMIENTO SOSTENIDO. ELABORAR, EJECUTAR, EVALUAR Y ADMINISTRAR PROYECTOS DE DERECHOS HUMANOS, EDUCACIÓNCÍVICA, FORMACIÓN CIUDADANA, VIOLENCIA INTRAFAMILIAR, EDUCACIÓN SEXUAL, MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, RESOLUCIÓN PACÍFICA DE CONFLICTOS,

ENTRE OTROS. EL DESARROLLO DE LOS DEMÁS SERVICIOS Y ACTIVIDADES, CONEXAS Y COMPLEMENTARIAS DE LAS ANTERIORES, DESTINADOS A CUMPLIR EL OBJETO SOCIAL. GESTIÓN NACIONAL E INTERNACIONAL ESTABLECER CONVENIOS DE COOPERACIÓN CON ENTIDADES DEL ORDEN NACIONAL O INTERNACIONAL QUE COADYUVEN AL DESARROLLO SOCIAL, CULTURAL, COMERCIAL, CIENTÍFICO Y TECNOLÓGICO. FORMACIÓN, MODERNIZACIÓN Y RADICACIÓN DE EMPRESAS, CREADORAS DE FUENTES DE TRABAJO, ESPECIALMENTE AQUELLAS QUE TRANSFORMEN RECURSOS NATURALES Y MATERIAS PRIMAS O SE INTEGREN COMO ECONOMÍA EN ESCALA. PROPONER, ELABORAR, EJECUTAR, EVALUAR Y ADMINISTRAR PROYECTOS ANTE ENTIDADES DEL ORDEN NACIONAL E INTERNACIONAL, QUE SE RELACIONEN DIRECTAMENTE CON EL CUMPLIMIENTO DE SU OBJETO SOCIAL Y EL DESARROLLO DE SUS ACTIVIDADES Y SERVICIO ADMINISTRAR LOS RECURSOS DE LOS CONVENIOS Y/ O CONTRATOS INSTITUCIONALES POR CONCEPTO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS, CONSULTORÍA, ASESORÍAS Y DEMÁS ESTUDIOS AFINES CON LA ACADEMIA Y ACTIVIDAD CIENTÍFICA QUE SE REALICEN CON ENTIDADES DEL ORDEN MUNICIPAL, DEPARTAMENTAL, NACIONAL O INTERNACIONAL O CON ENTIDADES PRIVADAS DE RECONOCIDO PRESTIGIO. ADMINISTRAR RECURSOS FINANCIEROS DE ORIGEN REGIONAL, NACIONAL E INTERNACIONAL A TRAVÉS DE SISTEMAS Y MANEJOS QUE ACUERDEN LAS PARTES. EL DESARROLLO DE LAS DEMÁS SERVICIOS Y ACTIVIDADES, CONEXAS Y COMPLEMENTARIAS DE LAS ANTERIORES, DESTINADOS A CUMPLIR EL OBJETO SOCIAL.

NOTA 2. BASES DE CONTABILIZACIÓN

Los Estados Financieros de **FUNDACIÓN CONSTRUYENDO SUEÑOS Y DESARROLLO SOCIAL - FUNDACONSTRUSOCIAL**, han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para Contabilidad Simplificada (NIIF para Grupo III) vigentes a la fecha, emitidas por la International Accounting Standards Board (IASB), establecidas en Colombia por el Decreto 2706 de 2012 e incorporado en el DUR 2420 y 2496 de 2015. Los Estados Financieros han sido preparados sobre la base del costo.

La preparación de los Estados Financieros de acuerdo con NIIF requiere el uso de ciertos estimados contables críticos. También requiere que la gerencia ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables.

NOTA 3. MONEDA FUNCIONAL Y DE PRESENTACIÓN

Las partidas incluidas en los Estados Financieros se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la compañía. Los Estados Financieros se presentan en “pesos colombianos”. El peso colombiano es la moneda funcional y de presentación de los estados financieros.

NOTA 4. USO DE JUICIOS Y ESTIMACIONES

La preparación de estos estados financieros de acuerdo con las NIIF requiere que la Gerencia realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

1. Medición de los valores razonables

Algunas de las políticas y revelaciones contables de **FUNDACIÓN CONSTRUYENDO SUEÑOS Y DESARROLLO SOCIAL - FUNDACONSTRUSOCIAL**, requieren la medición de los valores razonables tanto de los activos y pasivos financieros como de los no financieros.

Cuando se mide el valor razonable de un activo o pasivo, **FUNDACIÓN CONSTRUYENDO SUEÑOS Y DESARROLLO SOCIAL - FUNDACONSTRUSOCIAL**, utiliza datos de mercado observables siempre que sea posible. Los valores razonables se clasifican en niveles distintos dentro de una jerarquía del valor razonable

que se basa en las variables usadas en las técnicas de valoración, como sigue:

Nivel 1: Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
Nivel 2: Datos diferentes de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa (es decir precios) o indirectamente (es decir, derivados de los precios).
Nivel 3: Datos para el activo o pasivo que no se basan en datos de mercado observables (variables no observables).

NOTA 5. NEGOCIO EN MARCHA

FUNDACIÓN CONSTRUYENDO SUEÑOS Y DESARROLLO SOCIAL - FUNDACONSTRUSOCIAL, prepara sus Estados Financieros sobre la base que está en funcionamiento, y continuará sus actividades de operación dentro del futuro previsible. Si existiese la necesidad de liquidar o cortar de forma importante la escala de las operaciones de la empresa, dichos Estados deberán prepararse sobre una base diferente y, si así fuera, se revelará información sobre la base utilizada en ellos.

NOTA 6. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

Se reconoce como efectivo y equivalentes al efectivo, aquellas inversiones a corto plazo de gran liquidez que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo.

Los valores referidos a continuación se encuentran en efectivo y en las cuentas de ahorros del Bancolombia a nombre de **FUNDACIÓN CONSTRUYENDO SUEÑOS Y DESARROLLO SOCIAL - FUNDACONSTRUSOCIAL,** con corte a 31 de diciembre de 2025.

EN PESOS COLOMBIANOS	NOTA	2025
CAJA MONEDA NACIONAL	6	$ 8.334.252
BANCOLOMBIA		$ 40.697.695
TOTAL EFECTIVO Y EQUIVALENTES		**$ 49.031.947**

NOTA 7. CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR

Las cuentas comerciales por cobrar se consideran activos financieros, en razón a que son contratos donde nace un derecho para la sociedad y un pasivo para el deudor, su finalidad es que a futuro se tenga el derecho contractual de recibir efectivo.

La mayoría de la prestación de servicios se realiza con condiciones de crédito normales, y los importes de las cuentas por cobrar no tienen intereses. Cuando el crédito se amplía más allá de las condiciones de crédito normales, las cuentas por cobrar se miden al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. Al final de cada periodo sobre el que se informa, los importes en libros de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables. Si es así, se reconoce inmediatamente en resultados una pérdida por deterioro del valor.

Para el año gravable 2025, el Municipio de Solano Caquetà debe a la Fundación están representados en:

EN PESOS COLOMBIANOS	NOTA	2025
CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR	7	$ 67.321.830
CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR		**$ 67.321.830**

NOTA 8. PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO.

Se entiende como Propiedad Planta y Equipo, lo activo tangibles, que se mantiene para el uso de la producción y la prestación del servicio, en el desarrollo de las actividades para el cumplimiento del objeto social, por lo tanto, la persona natural clasifica sus activos, teniendo en cuenta su vida útil, con el fin de que sean usados durante más de un periodo.

Las partidas de propiedades, planta y equipo se miden al costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor acumulado; la depreciación se carga para distribuir el costo de los activos menos sus valores residuales a lo largo de su vida útil estimada, aplicando el método de línea recta.

- **Deterioro del valor de los activos**

En cada periodo sobre el cual se informa, se revisan las propiedades, plantas y equipo, activos intangibles e inversiones en asociadas para determinar si existen indicios de que esos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existen indicios de un posible deterioro del valor, se estima y compara el importe recuperable de cualquier activo afectado con su importe en libros.

ACTIVOS FIJOS	VR. CONTABLE	VIDA UTIL
MUEBLES Y ENSERES	$ 30.000.000	10 AÑOS
TOTAL ACTIVOS FIJOS	$ 30.000,000	

NOTA 9. OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS

Corresponden a las obligaciones comerciales a cargo de la Fundación por concepto de cuentas por pagar a Instituciones Financieras locales, a corto plazo.

EN PESOS COLOMBIANOS	NOTA	2025
OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS	9	$ 0
TOTAL OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS		$ 0

NOTA 10. CUENTAS COMERCIALES POR PAGAR

Es el valor que representa las obligaciones contraídas con los distintos proveedores en razón a la adquisición de los elementos para atender el giro ordinario de la Fundación.

EN PESOS COLOMBIANOS	NOTA	2025
CUENTAS COMERCIALES POR PAGAR	10	$ 0
TOTAL CUENTAS COMERCIALES POR PAGAR		**$ 0**

NOTA 11. CUENTAS POR PAGAR DIVERSAS / RELACIONADAS.

Es el valor que representa las obligaciones contraídas por concepto de costos y gastos por pagar con los distintos auxiliares, técnico y profesionales, contratados para el normal funcionamiento de la Fundación.

EN PESOS COLOMBIANOS	NOTA	2025
COSTOS Y GASTOS POR PAGAR	11	$ 0
HONORARIOS		$ 72.793.608
RETENCIONES		$ 899.622
ANTICIPOS		$ 8.915.837
TOTAL OBLIGACIONES		**$ 86.609.067**

NOTA. 12 PATRIMONIO.

El patrimonio del ente económico **FUNDACIÓN CONSTRUYENDO SUEÑOS Y DESARROLLO SOCIAL - FUNDACONSTRUSOCIAL**, se encuentra conformado por la cuenta de Aportes Sociales, el cual está representado por el valor de los activos de propiedad de la Entidad, al dar cumplimiento a sus obligaciones contractuales, y la cuenta de Excedentes del Ejercicio, es decir, el resultado contable obtenido por el periodo con corte a 31 de diciembre de 2025.

EN PESOS COLOMBIANOS	NOTA	2025
CAPITAL SOCIAL (APORTES)	12	$ 39.000.000
EXCEDENTE DEL EJERCICIO		$ 46.222.836
TOTAL PATRIMONIO		**$ 85.222.836**

NOTA 13. INGRESOS OPERACIONALES.

Ingresos Operacionales: Son los valores recibidos y/o causados durante el periodo operacional del ente económico. Los ingresos corresponden al desarrollo del giro normal de la Fundación. Los ingresos se registran en moneda funcional, es decir en pesos colombianos aplicables a la fecha de su concurrencia.

EN PESOS COLOMBIANOS	2025
INGRESOS POR ACTIVIDAD ORDINARIA	$ 581.776.226
INGRESOS POR RENDIMIENTOS FINANCIEROS	$ 1.482
	$ 154.407.613
DEVOLUCIÓN EN VENTAS	
TOTAL INGRESOS BRUTOS	**$ 427.370.095**

NOTA 14. COSTOS DE VENTAS Y SERVICIOS

Registra los costos causados para la ejecución de las actividades ordinarias de la Fundación, por concepto de contratación de técnicos y profesionales de la salud, para el normal funcionamiento de la fundación y cumplimiento de su objeto social.

TIPO DE COSTO	VALOR
CONVENIO CA-2024-017 PATRIMONIO INMATERIAL - AUDIOVISUAL	$ 9.871.500

CONVENIO AS-CPS-2025-082 RENDICION DE CUENTAS	$ 33.053.804
CPS AS CPS 2025 137 BRIGADA DE SALUD	$ 17.686.735
CPS 144 2025 POLITICA PUBLICA	$ 57.547.500
CPS 193 FORO EDUCATIVO	$ 24.166.392
CPS 200 UNIFORMES DE PRESENTACION	$ 5.163.228
CPS MESA MUNICIPAL DE VICTIMAS	$ 1.379.845
CPS 214 BRIGADA DE SALUD NO 2	$ 17.898.330
CPS AS CPS 2025 223 ELECCIONES MUNICIPALES	$ 35.824.878
CPS AS-CPS-2025-238 DE 2025 EXPERIENCIAS ACADEMICAS	$ 34.698.950
CPS 2025 227 FESTIVAL ARTISTICO CULTURAL	$ 30.951.281
CPS 2025 250 NAVIDAD CP CV	$ 34.669.200
CPS 2025 254 FESTIVA ARTISTICO Y CULTURAL FESTIVIDADES DECEMBRINAS	$ 33.538.025
CPS 2025 241 COPA NAVIDEÑA	$ 26.431.534
TOTAL COSTOS DE SERVICIOS	**$ 362.881.202**

NOTA 15. GASTOS OPERACIONALES.

Se reconocen como gastos operacionales de administración aquellos incurridos para la prestación de servicios como Arrendamientos, Servicios (Energía, Acueducto, Telefonía e Internet), Legales (Registro Mercantil, Registro Único de Proponentes), Seguros (Pólizas de cumplimiento), Diversos incluyendo papelería.

EN PESOS COLOMBIANOS	NOTA	2025
OTROS GASTOS		
SUELDOS		$ 5.000.000
INDUSTRIA Y COMERCIO		$ 325.520
CUMPLIMIENTOS		$ 60.451
REGISTRO MERCANTIL		$ 487.700
TRÁMITES Y LICENCIAS	15	$ 77.700
ELEMENTOS DE ASEO Y CAFETERÍA		$ 1.933.400
COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES		$ 5.270.000
OTROS GASTOS		$ 8.694.417
IMPUESTO DE RENTA Y COMPLEMENTARIOS		$ 1.381.000
TOTAL GASTOS DE ADMINISTRACIÓN		**$ 23.230.188**

NOTA 16. GASTOS NO OPERACIONALES.

Se reconocen como Gastos No Operacionales todos los gastos por concepto de intereses financieros, gravamen al movimiento financiero, descuentos por estudios crediticios, sanciones y multas, entre otros, que fueron necesarios realizar, pero que no forman parte del giro ordinario del negocio, estos se reconocen en el resultado del periodo en el que se incurren.

Se reconocen como Gastos No Operacionales todos los costos por préstamos con entidades financieras y particulares, los cuales se reconocen en el resultado del periodo en el que se incurren.

FUNDACION CONSTRUYENDO SUEÑOS Y DESARROLLO SOCIAL
NIT. 901109216-2

EN PESOS COLOMBIANOS	NOTA	2025	
GASTOS NO OPERACIONALES			
GASTOS FINANCIEROS	16	$	1.535.999
COMISIONES		$	28.400
INTERES		$	17.914
TOTAL, GASTOS NO OPERACIONALES		**$**	**1.582.313**

Cordial saludo,

YODMAN LIZCANO YAÑEZ
C.C Nro. 17.691.224 de Florencia
Representante Legal
NIT 901.109216-2

Laura María Rojas Rivera
C.C Nro. 1.117.497.848 de Florencia
Contador Público
TP 167259-T

LUZ MARILIS HERNANDEZ SUAZA
C.C Nro. 1.117.488.032 de Florencia
Revisor Fiscal
TP 312876-T

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

0158663700E00210A5

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **LUZ MARILIS HERNANDEZ SUAZA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1117488032 de FLORENCIA (CAQUETA) Y Tarjeta Profesional No 312876-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

312876-T



LUZ MARILIS
HERNANDEZ SUAZA
C.C. 1117488032
RES. INSCRIPCION 301 DEL 25/07/2023
UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA

JOSE ORLANDO RAMIREZ ZULUAGA
DIRECTOR GENERAL

362483 367560

220361/0522

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público o Entidad Prestadora de Servicios Contables, según corresponda, de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990 y el Decreto 1510 de 1998. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (60)(1) 644 4450 o devolverla a la UAE – Junta Central de Contadores a la Carrera 16 No. 97- 46 Of.301 en Bogotá D.C.

FIRMA

REPUBLICA DE COLOMBIA

IDENTIFICACION PERSONAL

CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.117.488.032**

HERNANDEZ SUAZA

APELLIDOS

LUZ MARILIS

NOMBRES



Luz Marily Hernandez

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **05-JUN-1986**

FLORENCIA

(CAQUETA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.54	O+	F
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

15-JUL-2004 FLORENCIA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADORA NACIONAL

ALMABEATRIZ RENGIFO LOPEZ

P-4400100-67129691-F-1117488032-20040927 **01357** 04271A 02 147569586

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

2A907565DE99E5FA

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **LAURA MARIA ROJAS RIVERA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1117497848 de FLORENCIA (CAQUETA) Y Tarjeta Profesional No 167259-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *



República de Colombia
Ministerio de Comercio Industria y Turismo
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

167359-T

LAURA MARIA
ROJAS RIVERA
C.C. 1117497848
RESOLUCION INSCRIPCION 170
UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA

FECHA 07/06/2012

PRESIDENTE

DANIEL SARMIENTO PAVAS

178658



FIRMA DEL TITULAR

94634

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Comercio Industria y Turismo - Junta Central de Contadores.



Powered by CamScanner



Powered by CamScanner